



Comentario / Arturo Ávila (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “En torno a la reforma electoral, podría ser deseable que fuera la cámara revisora la de Senadores y la cámara de origen la de Diputados, si fuera al revés no importa, será una labor seguramente de un debate legislativo importante. Pero me parece que en la **Cámara de Diputados** hay una participación muy importante de todas las fuerzas, se tienen 500 diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios y el debate podría ser deseable, porque tendrás la voz, sobre todo de los representantes de cada distrito electoral. Entonces, yo creo que para efectos de una participación legislativa buena, contundente, sería deseable, reitero, no corresponde a un servidor poder tomar esa determinación, que la Cámara de Diputados fuera la cámara de origen”.



https://drive.google.com/file/d/1ZEO_zEN7j2enFpVTIBTMeGzzsJ2tSSY/view?usp=sharing